

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0019
SALTA, 22 de Febrero de 2007
Expediente N° 10.963/05

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Economía Ambiental y de los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales de las Srtas. Malvina Guerra Munizaga, Valeria Gallardo y Romina del Valle Orellana Tártalo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27 el Ms. Juan José Sauad, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de las mencionadas alumnas.

Que habiéndose cumplido el plazo de la designación como Alumnas Auxiliares Adscriptas, solicita se prorrogue la misma.

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Téngase por PRORROGADA la designación como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS - "Ad-Honórem"** - a la cátedra **ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 01 de diciembre de 2006 hasta el 30 de noviembre de 2007 de las siguientes estudiantes por encuadrarse en la reglamentación vigente (R-CDNAT-2003-410, Art. 23):

GUERRA MUNIZAGA, Malvina Soledad	DNI N° 28.633.915
GALLARDO, Valeria Alejandra	DNI N° 28.251.490
ORELLANA TÁRTALO, Romina del Valle	DNI N° 29.276.876

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de la interesada.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a las interesadas, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales